



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "INSUCOM CIA. LTDA.",
CELEBRADA EL DIA 8 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de Abril del dos mil trece, a las 18h00 en la sede social de la compañía ubicada en la calle Murgeón OE 1-61 y Avenida 10 de Agosto, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada Ingeniería Suministro Construcción Mantenimiento, denominada INSUCOM CIA. LTDA.", Ing. Pablo Ramos Villagrán y Sra. Bertha Pancho, quienes representan el 100% del Capital suscrito y pagado, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.
- 2.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia del año 2012.

Previo a tratar los puntos del orden del día, se designa por unanimidad, para que actúe como secretaria a la señora María Lorena Naranjo Ramírez.

Instalada la Junta y existiendo el quórum reglamentario, se procede con el primer punto del orden del día.

Se hace entrega a cada uno de los asistentes de una copia de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 para su revisión y comentarios. Se acota que los estados financieros incluyen las recomendaciones de las normas NIFF, realizadas por Avaltbuisness Advisors Cía Ltda. Copia de estos documentos forman parte habilitante de esta Acta.

Los socios proceden a revisar los Estados financieros. Secretaría solicita que si existe alguna consulta se mencione para poder aclararla en este momento. Al no haber ninguna consulta ni objeción se procede a la aprobación de los estados financieros por unanimidad.

A continuación se procede con el segundo punto del orden del día. Secretaría procede a dar lectura del Informe de Gerencia del año 2012, copia del cual forma parte integrante de esta Acta. Al no haber ninguna objeción y con el voto de confianza de la señora Bertha Pancho, se aprueba en forma unánime el Informe de Gerencia.

Por no haber otro asunto a ser tratado en el Orden del Día, se solicita por medio de Secretaria un receso de treinta minutos a fin de proceder con la redacción del acta respectiva, la misma que una vez elaborada será aprobada unánimemente y suscrita por los accionistas.

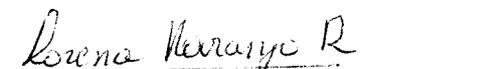
Siendo las 19H30 horas, se levanta la sesión.



Pablo Ramos Villagrán
GERENTE GENERAL SOCIO



Bertha Pancho Montenegro
SOCIO



María Lorena Naranjo Ramírez
PRESIDENTA-SECRETARIA